

**¡LA LENGUA SE CORROMPE! PRESCRIPTIVISMO Y
REPRESENTACIONES APOCALÍPTICAS SOBRE EL LENGUAJE EN
UN ‘JEREMÍAS’ MODERNO**

VÍCTOR M. LONGA

Universidade de Santiago de Compostela

Abstract

This paper provides the reader with a linguistically-based critical analysis of the radical prescriptivism that characterizes the thought of Álex Grijelmo. This scholar is an alleged ‘language expert’ who has written a number of books denouncing the supposed degeneration Spanish language currently faces to. The article critically discusses Grijelmo’s theses, and shows that they are endowed with misguided aspects, like lack of judgement, a number of contradictions and misunderstandings, a serious ignorance of linguistic facts, or a discriminatory treatment toward dialectal varieties of Spanish and their features. Through such an analysis, the paper aims at showing that the prescriptivist perspective cannot be sustained from a linguistic view.

Keywords

<Prescriptivism> <Linguistic variation > <Linguistic prejudices> <Álex Grijelmo>

Resumen

El presente artículo ofrece un análisis crítico basado en premisas puramente lingüísticas del pensamiento prescriptivista extremo de un supuesto ‘experto en lenguaje’, Álex Grijelmo, autor de una serie de libros que denuncian la supuesta

Fecha de recepción: 25 May. 2015 - Fecha de aceptación: 1 Sep. 2015

Representaciones, Vol. XI, Nº 2 - Nov. 2015, pp 81-116

© SIRCA Publicaciones Académicas - leminhot@gmail.com

degeneración de la lengua española en la actualidad. El trabajo presenta y rechaza las tesis de este autor, mostrando que se caracterizan por aspectos desafortunados como la ausencia de criterio, numerosas contradicciones y confusiones, un grave desconocimiento de los hechos lingüísticos o el tratamiento discriminatorio hacia las variedades dialectales del español. Mediante el análisis de este autor, muchas de cuyas tesis son recurrentes en el prescriptivismo, el trabajo pretende mostrar que la perspectiva prescriptivista no se sostiene lingüísticamente.

Palabras clave

<Prescriptivismo> <Variación lingüística> <Prejuicios lingüísticos> <Álex Grijelmo>

I. Introducción

El lenguaje presenta una gran diversidad, plasmada en un doble plano: por un lado, diversidad interlingüística, o existencia de miles de lenguas diferentes (quechua, chino, español, etc.); por otro diversidad intralingüística, pues cada lengua no es homogénea, sino que atesora en cada etapa histórica una gran variación interna derivada de distintos ejes (geográfico, social y situacional).

Desgraciadamente, la variación o diversidad intralingüística (variedades internas de una lengua) no suele contemplarse como una riqueza a conservar, sino como un problema a evitar. La mayor parte de la sociedad juzga asimétricamente las diferentes variedades de la lengua: mientras una variedad (la estándar) es tomada como ‘correcta’ o ‘superior’, el resto de variedades de la lengua se juzgan ‘inferiores’ o ‘incorrectas’, esto es, ‘bad language’, usando la expresión de Battistella (2005).

Esta percepción, que es un mero prejuicio lingüístico (cf. *infra*), está muy arraigada, pues se alimenta de un poso subyacente muy fuerte: el prescriptivismo. Esta posición menosprecia e infravalora todas las variedades no estándares, asumiendo una ideología profundamente elitista (Armstrong y Mackenzie, 2013; Armstrong y Mackenzie, este volumen).

En el caso del español, la labor prescriptiva ha sido desarrollada tradicionalmente por instituciones como la Real Academia Española (en adelante, RAE). Esta tradición, con tres siglos de antigüedad, ha impregnado el pensamiento de la sociedad sobre el lenguaje, ejerciendo una gran influencia.

Pero no es la RAE la única defensora (aunque sí la de mayor alcance) del prescriptivismo. Muchas personas se erigen a sí mismos en ‘expertos en lenguaje’ (Pinker, 1994: cap. 12), publicando trabajos que lapidan, en mayor o menor medida, a quienes osan apartarse de la variedad prestigiosa establecida arbitrariamente como modelo único a seguir.

Este artículo efectúa un análisis crítico, desde premisas puramente lingüísticas, de uno de esos supuestos expertos en lenguaje, Álex Grijelmo. Aunque la labor prescriptiva realizada por instituciones como las Academias ha recibido en general gran atención (cf. un excelente y reciente ejemplo en Senz y Alberte eds., 2011), no ha sucedido así en el caso de los ‘expertos’, salvo algunas excepciones (Longa y López Rivera, 2009): de ahí la elección de este tema.

No todos esos ‘expertos’ comparten los mismos objetivos. Pinker (1994: 422 y ss.) establece una interesante tipología al respecto:

1. Los ‘coleccionistas de palabras’, centrados en “las palabras y giros idiomáticos más caprichosos y excéntricos y peor documentados que aparecen de vez en cuando” (Pinker, 1994: 422) y que, por tanto, forman el grupo más inofensivo.

2. Los ‘cómicos’, que exponen “toda una colección de palíndromos, chistes, anagramas, acertijos, juegos de palabras, epónimos, disparates y meteduras de pata” (Pinker, 1994: 425). Su objetivo es tratar supuestos disparates lingüísticos, ridiculizando a quienes los cometen.

3. Los ‘sabios’, quienes exhiben “una postura más moderada y sensata ante los problemas del uso de la lengua, y tratan a sus víctimas más con benevolente ironía que con despectiva agresividad” (Pinker, 1994: 428).

4. La última categoría de ‘expertos’ es la directamente relevante para este trabajo. Sus miembros, los prescriptivistas más radicales, son denominados por Pinker (1994: 423) los ‘Jeremías del lenguaje’, que “expresan quejumbrosos

lamentos y anuncian terribles profecías de condena” (Pinker 1994: 423).

El uso del término ‘Jeremías’ por parte de Pinker para bautizar a este grupo es muy acertado: el libro de Jeremías (uno de los 24 libros del *Tanaj* o Biblia hebrea) tiene un tono apocalíptico. Tras la muerte del rey Josías, el Reino de Judá se alejó de Yahveh y de los dictados de la *Torah*, abrazando la idolatría y cometiendo numerosas inmoralidades. En sus profecías, Jeremías vaticina que esa conducta conducirá a la perdición del pueblo, y anuncia las calamidades y castigos que sufriría: la toma y destrucción de Jerusalén por parte de Nabucodonosor II, incluyendo la destrucción del Templo de Salomón, o el cautiverio hebreo en Babilonia.

El autor escogido para ejemplificar a los ‘Jeremías’ del lenguaje es Álex Grijelmo, escritor y periodista español que ha ocupado diferentes cargos de relevancia, como presidente de la Agencia Efe. Grijelmo ha escrito una serie de libros que pretenden defender y cuidar el idioma, y denunciar el abandono y la dejadez en la que, a su juicio, caen muchas personas cuando lo usan, con el resultado de que el idioma se está deteriorando. Como veremos, sus escritos, como los del profeta Jeremías, son apocalípticos, llenos de condenas, lamentos, etc.

Para mi análisis, me basaré en cinco de sus obras: *El estilo del periodista* (Grijelmo, 1997), *Defensa apasionada del idioma español* (Grijelmo, 1998), *La punta de la lengua* (Grijelmo, 2004a), *El genio del idioma* (Grijelmo, 2004b) y *La gramática descomplicada* (Grijelmo, 2006). La discusión de estas obras permitirá caracterizar el (muy pobre) pensamiento de este autor sobre el lenguaje, mostrando los dos rasgos que Pinker (1994: 439) atribuye a los ‘expertos’ en lenguaje: “El primero es la grosera subestimación de los recursos lingüísticos de la gente corriente [...] El otro punto flaco de los expertos en lenguaje es su olímpica ignorancia de la moderna ciencia del lenguaje”. Por tanto, el análisis mostrará que este supuesto ‘experto’ en lenguaje es en realidad un gran ‘inexperto’.

El trabajo se estructura así: el apartado 2 caracteriza las dos perspectivas sobre la variación intralingüística, descriptiva y prescriptiva, y el 3 analiza críticamente las ideas lingüísticas de Grijelmo, organizándose la discusión en trece diferentes áreas temáticas. Finalmente, el apartado 4 ofrece una breve conclusión.

II. Descripción y prescripción

Como ha mostrado la Lingüística, y en especial la Sociolingüística, las lenguas distan mucho de ser entidades monolíticas: cada una, sea hablada por miles o por millones de personas, atesora gran variación interna, por lo que “La lengua es variable y se manifiesta de modo variable” (Moreno Fernández, 1998: 17). Además, la Lingüística también ha mostrado que esa variación no es azarosa, pues deriva de parámetros bien definidos: temporal, geográfico, social y situacional. Por un lado, las lenguas cambian en el tiempo, existiendo diferentes etapas históricas en cada una: el español del Siglo de Oro dista mucho del español actual. Sin embargo, cada etapa excluye automáticamente al resto, por lo cual solo puede existir una a la vez.

Dejando de lado las diferencias temporales, las lenguas también varían según el espacio: “los hablantes de la misma lengua que viven en diferentes partes de un territorio continuo no hablan de igual manera” (Penny, 2000: 15). El español es buen ejemplo de ello; según donde se hable, presenta rasgos muy diferentes. Pensemos en las diferencias entre el español de Castilla o el de Andalucía, el español peninsular frente al de América, el de la Argentina frente al de Colombia, etc. Este tipo de variación produce dialectos o normas geográficas diferentes.

Otra fuente de diversidad o variación intralingüística deriva del parámetro social, de grupo, pues “en ningún sitio la gente habla igual, aun habiendo nacido en el mismo lugar. Las diferencias de habla se correlacionan con uno o más factores sociales que se aplican a los hablantes de que se trate” (Penny, 2000: 18). Estas diferencias, derivables de múltiples factores, todos ellos vinculados con grupos (edad, sexo, etnia, religión, profesión, nivel socio-económico, etc.) producen sociolectos o normas sociales.

El último factor de variación resulta de la relación entre el hablante y el contexto comunicativo: no hablamos igual con los amigos que dictando una conferencia. Según esta óptica, encontramos diferentes normas o lectos situacionales, desde un lecto formal a otro coloquial, con múltiples grados intermedios.

Así pues, con independencia de la metodología aplicada para estudiar la variación, como la estructural (Coseriu, 1973), sociolingüística cuantitativa

(Labov, 1972), o perspectiva de redes (Milroy, 1980) (para una panorámica, cf. García Marcos, 1999), esos tipos de variación son muy bien sistematizables.

Por tanto, toda lengua natural posee numerosas variedades. Y son precisamente esas variedades las que posibilitan la noción de lengua, que es una abstracción formada a partir de la suma de todas ellas. Sin embargo, la consideración de la variación intralingüística no es unánime, pues existen dos percepciones antagónicas sobre ella. La Lingüística sostiene una posición puramente descriptiva, “which has no place for value-judgements” (Milroy y Milroy, 1985: 11). Esto significa que “linguists take language as they find it, rather than attempting to regulate it in the direction of preconceived criteria” (Fasold y Connor-Linton, 2006: 7-8).

Entre otras consecuencias, esta posición sostiene que desde una óptica puramente lingüística no hay ninguna razón para considerar que una variedad dada (social o geográfica), o un lecto determinado, son mejores o peores, superiores o inferiores, o más o menos correctos que cualquier otra/o. Todas las variedades son formas igualmente eficaces de comunicar y de expresar el pensamiento. Por ello, “rotular al inglés estándar, o a cualquier otra lengua, de dialecto superior, o al castellano o al inglés formal de estilo superior sólo puede ser el resultado de un prejuicio lingüístico, no de un hecho científico” (Akmajian et al., 1979: 248). Esto implica que, por ejemplo, el uso del español en una ‘villa miseria’ tiene el mismo valor desde criterios lingüísticos que el uso que de esa misma lengua hagan los profesores universitarios: en palabras de Fasold (2006: 379), “the use of language by educated people is not considered neither more or less significant than usage by less educated people”. Como expondré más adelante, la idea contraria no se basa en criterios lingüísticos, sino sociales.

Según lo dicho, la posición descriptiva sostiene una concepción simétrica de la variación intralingüística, según la cual todas las variedades de una lengua, sean o no la estándar, tienen lingüísticamente el mismo valor. Pero, por desgracia, esa posición no es la imperante en la sociedad, en la cual predomina una valoración muy diferente, que juzga muy negativamente esa variación interna. Esta valoración, atestiguada mediante expresiones cotidianas como ‘hablar bien’, ‘hablar mal’ y similares, está muy influida por el prescriptivismo.

La posición prescriptiva se caracteriza por la “imposition of norms of usage by authority” (Milroy y Milroy, 1985: 2), tratando así de modificar la conducta

lingüística de los hablantes mediante normas (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 1997: 170) (para un análisis detallado, cf. Milroy y Milroy, 1985; Pullum, 2006). Es importante notar que, en esta posición, “no se trata sólo de proponer, hay que ‘imponer’” (Díaz Salgado, 2011: 53), asumiendo que los hablantes deben ser dirigidos, al carecer de criterio. En consecuencia, el prescriptivismo trata asimétricamente la variación, formulando juicios de valor sobre las variedades o sus rasgos. Una variedad concreta se considera superior o mejor, mientras que el resto de variedades se juzgan como inferiores o incorrectas:

Many people equate the term ‘language’ as in ‘the English language’ or the French language’ with the Standard language, that is, that version of the language held to be correct in pedagogical grammar books and usage guides and used in education, the workplace, and the government. Because the standard is associated with education and sophistication, other varieties are often considered to be lesser version of the language—perhaps not as fully formed, or maybe ‘sloppy’ in comparison with the standard (Schilling-Estes, 2006: 312).

En resumen, según el prescriptivismo, “nonstandard language is a source of inaccuracy and anarchy—it is a language problem” (Battistella, 2005: 9-10), y debe evitarse, al empobrecer o corromper la lengua. Por ello, el cometido de los prescriptivistas es “lambasting the linguistic incorrectness and infelicities of those who do not follow the prescription” (Pullum, 2006: 6).

El siguiente apartado mostrará por qué Álex Grijelmo, un supuesto ‘experto en lenguaje’, se inserta en el grado más extremo del prescriptivismo, un ‘Jeremías’ de la lengua.

III. Análisis crítico del prescriptivismo de Álex Grijelmo

Este apartado caracteriza los principales aspectos del pensamiento lingüístico de Álex Grijelmo. En él, y mediante subapartados organizados temáticamente, mostraré que el criterio de ese autor se caracteriza por la ausencia de criterio, por numerosas contradicciones, así como por graves desconocimientos del fenómeno lingüístico.

III.I. Más papista que el Papa

El primer aspecto tratado es recurrente en los ‘Jeremías’ de la lengua (cf. Longa y López Rivera, 2009). Dado su extremismo, consideran que el prescriptivismo ‘oficial’ de la RAE se queda corto, acusando a esta institución de una alarmante dejación de sus funciones: “La Academia y muchos magníficos filólogos han dado en bendecirlo todo o casi todo” (Grijelmo, 2004a: 18). Afortunadamente para el español, estos paladines de la defensa de la lengua se animan heroicamente (y sin reparar en los pingües beneficios que esa tarea les depara, en forma de venta de libros) a defender una lengua abandonada a su suerte por la institución que debería velar por ella.

En las obras analizadas de Grijelmo se contabilizan al menos 33 ataques a la RAE. El autor no solo expone “ciertos desacuerdos con la Academia” (Grijelmo, 2004a: 16), sino que usa un tono muy ácido en ocasiones, a pesar de que él mismo se define como un mero “aficionado” en cuestiones lingüísticas (Grijelmo 2004a: 16).

Por ejemplo, acusa a la RAE de falta de criterio: “sin un criterio claro” (Grijelmo, 2004a: 15); “La Academia, en su criterio errante...” (Grijelmo, 2004a: 133). También le achaca “errores a veces extravagantes” (Grijelmo, 1998: 269), señalando que “aún le queda mucho trabajo a la Academia para compensar tantos deslices cometidos” (Grijelmo, 1998: 270). En especial, Grijelmo critica el *Diccionario* de 2001, que “necesita un buen remiendo” (Grijelmo, 2004a: 131), dados “los desmanes que han llegado” a él (Grijelmo, 2004a: 11). Por ejemplo:

Cada vez resulta más difícil, por otra parte, indicar qué está bien o qué está mal dicho. Ya nos hemos quedado sin referencias claras, porque el Diccionario de la Academia ha abdicado de tal misión para convertirse en un diccionario de uso. Del uso en los medios de comunicación (Grijelmo, 2004a: 15).

El Diccionario de 2001 parece empeñado en que los errores de los periodistas dejen de serlo (Grijelmo, 2004a: 220).

Una acusación especialmente reiterada por Grijelmo consiste en que la RAE ha adoptado muchas palabras de otras lenguas (sobre todo, del inglés), aspecto sobre el que vierte comentarios ácidos como estos:

El Diccionario de la Academia no incluye esta palabra taurina [recortador; VML]. Va a resultar más fácil llevar estos concursos al Diccionario por el procedimiento de llamarlos recorting (Grijelmo, 2004a: 237)

[Sobre la expresión 'tiempo de descuento'] La Academia ha bendecido el absurdo periodístico (Grijelmo, 2004a: 42)

[Sobre la expresión 'opción de gol'] Cuentan las crónicas que 'el equipo ha tenido pocas opciones de gol'. Y por eso la Academia, harta de verlo en los periódicos españoles, ha decidido unirse al enemigo (Grijelmo, 2004a: 43-44)

¿Cómo pueden cumplir [los académicos; VML] si no su papel de fijar, limpiar y dar esplendor? Si la Academia se anquilosa en la cómoda posición de sancionar lo que ya existe, lo que está en uso, y

admite así vocablos como liderar o magacín [...], ¿en qué consiste su misión de limpiar? ¿Cómo se da esplendor con palabras que empobrecen, casi todas obtenidas de la jerga periodística o política, casi nunca del habla popular? (Grijelmo, 1998: 273).

Como se aprecia, Grijelmo no deja en muy buen lugar a la Academia, lo cual, por otro lado, no me preocupa mucho, aunque ilustra muy bien su perspectiva ‘prusiana’. En resumen, según Grijelmo, la RAE contribuye a la decadencia del idioma. Menos mal que está él para arreglar el desaguisado.

III.II. Expresiones apocalípticas sobre la corrupción de la lengua

Como muestra Muro (1990: 39-40), el discurso de quienes apelan a la corrección lingüística y a la supuesta decadencia del idioma suele ser imperativo y condenatorio, abundando expresiones vinculadas con el derecho penal y la sanción legal (‘deben ser proscritos’, ‘reciben grave sanción’, etc.), además de otras demasiado vehementes (‘vicio’, ‘lacra’, ‘peligro’, ‘agresión’, ‘corrupción’, ‘degeneración’, etc.).

Como es de esperar, las obras de Grijelmo no se quedan cortas en todo ese elenco de expresiones, empezando por las afirmaciones de que la lengua se está corrompiendo: “lamentable empobrecimiento de nuestra lengua” (Grijelmo, 1997: 408); “han deteriorado el español” (Grijelmo, 1997: 421); “desatinos que cometemos con nuestro idioma” (Grijelmo, 2004a: 48); “se rompe toda la sintaxis” (Grijelmo, 2004a: 107); “hemos estropeado el idioma y su armazón interno” (Grijelmo, 2004a: 182); “una lengua en deterioro” (Grijelmo, 1998: 10), etc.

También hay múltiples ejemplos en Grijelmo de esos calificativos extremos, por vehementes, apuntados por Muro (1990): “uso perverso” (Grijelmo, 1997: 211), “vicio de lenguaje” (Grijelmo, 1997: 263), “errores flagrantes” (Grijelmo, 1997: 267), “contagien” (Grijelmo, 1997: 342), “frase chusca” (Grijelmo, 1997: 362), “nos abofetea” (Grijelmo, 1997: 376), “desviaciones” (Grijelmo,

1997: 437), “desatino” (Grijelmo, 2004a: 191; Grijelmo, 2004b: 69), “un virus destructivo, un pulgón depredador” (Grijelmo, 2004b: 20), “depredaciones” (Grijelmo, 2006: 20), “infección” (Grijelmo, 2006: 21), “desatinos” (Grijelmo, 1998: 62), “adulteraciones” (Grijelmo, 1998: 97), “contaminaciones” (Grijelmo, 1998: 140), etc.

Tampoco faltan las descalificaciones a los hablantes: “personas descuidadas con el idioma” (Grijelmo, 2004a: 99), “el pobre registro de algunos” (Grijelmo, 2004b: 243), “el hablante poco enterado” (Grijelmo, 2006: 140), “los que no saben expresarse” (Grijelmo, 1998: 15) o “defensores del descuido y la dejadez” (Grijelmo, 1998: 94), entre otras, llegando incluso al exceso de afirmar que “se ha perdido la vergüenza” (Grijelmo, 1998: 10), o que “ese error sí que es de cárcel” (Grijelmo, 2004a: 78), algo que ilustra su vena punitiva y condenatoria.

En ocasiones, Grijelmo nos brinda imágenes desafortunadas, dado su mal gusto, como afirmar que “La vulneración de ese sistema [gramática; VML] produce supuraciones” (Grijelmo, 2006: 21), o caracterizar el pleonasma como “una supuración, un grano que rebosa materia viscosa por acumulación de grasa” (Grijelmo, 2006: 136). Todas estas expresiones ilustran a un ‘Jeremías’ de la lengua en estado puro.

III.III. Colectivos culpables de corromper y destruir la lengua

Aunque el desprecio de los prescriptivistas por la mayoría de los hablantes es obvio (cf. III.II), los prescriptivistas extremos suelen dar un paso más, que supone culpabilizar a grupos concretos de la corrupción de la lengua. Esto se cumple al pie de la letra en Grijelmo, quien convierte en su blanco a muy variados colectivos: en especial, periodistas, pero también filólogos, médicos, adolescentes, informáticos, políticos o presentadores de televisión. Ofrezco un breve florilegio al respecto, comenzando por los periodistas:

He comprobado con exhaustividad que muchos periodistas, incluso los recién llegados, desprecian la gramática; y que son exactamente

los mismos que la desconocen (Grijelmo, 1997: 167).

Los comentaristas deportivos, además, parecen pasar mucha hambre: se comen artículos, preposiciones... (Grijelmo, 2004a: 61).

Ya se sabe que los periodistas, para creerse realmente que lo son, necesitan hablar y escribir palabras que nadie más que ellos usa (Grijelmo, 2004a: 175).

El idioma español está preso actualmente de un círculo preocupante: los periodistas carecen por lo general de una buena formación lingüística, y su gusto por el idioma se halla en un nivel inferior a la media de la sociedad (Grijelmo, 2004a: 217)

A muchos periodistas deberían traerles cal los Reyes Magos (Grijelmo, 2004a: 225)

Tampoco los filólogos se libran de las iras de Grijelmo: “algunos filólogos justifican ya todo a condición de que suceda, o de que suceda un poquito” (Grijelmo, 2004a: 24). Ni los médicos: “Atención, señores médicos. Ya sé que ustedes hablan como mejor les place, que para eso son muy suyos” (Grijelmo, 2004a: 65). Los adolescentes no quedan mejor parados, pues “sólo con tartamudeos pueden salir de su triste jerga juvenil” (Grijelmo, 1998: 16). Con respecto a los políticos hay una curiosa alusión: “los parlamentarios de la nueva democracia española comenzaron en ese momento su notorio desprecio del idioma” (Grijelmo, 1998: 279), lo que sugiere que, según este autor, en tiempos previos las cosas eran diferentes.

Los informáticos son juzgados con mayor severidad, dadas sus “mentalidades binarias” (Grijelmo, 1998: 166):

En el mundo de la informática, el descuido se convierte en saña. La incompetencia lingüística de los profesionales de este sector raya en el analfabetismo (Grijelmo, 1998: 166)

Este sector profesional, además, muestra un escasísimo conocimiento del idioma (Grijelmo, 1998: 174)

Finalmente, los presentadores de televisión reciben también lo suyo. El ‘pecado’ de alguno de ellos es usar la palabra ‘guay’ en programas infantiles, lo cual lleva a Grijelmo (1998: 17) a sostener que “la eventual riqueza de vocabulario y de ideas quedará taponada por la pobreza mental de quienes constituyen la más decisiva referencia de comunicación social que tienen millones de niños”. Esta afirmación se comenta por sí misma.

III.IV. Inexplicable asunción de la ‘posición de déficit’

Como vimos, Grijelmo cree que utilizar en un programa infantil el término ‘guay’ supone pobreza mental. En realidad, hay otras muchas alusiones en esa misma línea, resumibles en que la mayor parte de la variación intralingüística perjudica no solo la comunicación, sino incluso la expresión del pensamiento. Esta idea, muy grave, es radicalmente falsa, como ha mostrado la Lingüística (cuyos resultados Grijelmo ignora por completo).

En los años 60 se extendió la denominada ‘posición de déficit’ sobre la variación intralingüística. Sostenía que “speakers of dialects with nonstandard forms have a handicap—socially and cognitively—because the dialects are illogical, or sloppy, or just bad grammar” (Wolfram et al., 1999: 17). Por tanto, según esa posición solamente los hablantes de la variedad estándar estarían equipados para un pensamiento pleno. Como se puede apreciar, Grijelmo la asume plenamente repetidas veces, de modo que quien habla (a su juicio) ‘mal’, piensa ‘mal’:

Las palabras forman las ideas, con la sintaxis razonamos, mediante el lenguaje construimos nuestros argumentos. Así hablamos, así pensamos (Grijelmo, 2004aa: 211).

Quien no repara en cómo dice las ideas olvidará incluso las ideas mismas (Grijelmo, 1998: 10).

Esa posición llega a ser sostenida de manera extrema:

La vulneración de ese sistema [gramática, VML] produce supuraciones: la redundancia del pleonismo, la descoordinación de las concordancias, la incoherencia de los tiempos y los modos... Esas supuraciones no suelen ser graves, pero muestran generalmente algún problema que, si no se atiende, puede degenerar en una infección mayor que afecte incluso al pensamiento (Grijelmo, 2006: 21).

A menudo percibimos que una persona dice o escribe frases que, por incorrectas, no están bien pensadas. Y si eso le sucede con frecuencia a un mismo interlocutor, podemos preguntarnos entonces qué calidad puede tener su inteligencia (Grijelmo, 2006: 23-24).

Así pues, al empobrecerse el idioma “se empobrece nuestro pensamiento” (Grijelmo, 2004a: 17).

Con esas afirmaciones, Grijelmo exhibe una ignorancia supina sobre aspectos lingüísticos, común en los prescriptivistas más radicales. La posición de déficit fue sostenida paradigmáticamente en el caso del ‘black English’, llegando a afirmarse que esta variedad del inglés usada por los afroamericanos

carecía de la capacidad de formular pensamientos abstractos (cf. Baugh, 1988; Baugh, 2000; Wolfram, 1998). Sin embargo, sociolingüistas como Labov (1972) mostraron que el ‘black English’ tiene reglas tan sofisticadas como las del inglés estándar; la única diferencia es que las reglas son diferentes (este aspecto se ilustra muy bien en Pullum, 1999; Rickford, 1999: cap. 15).

Frente a la ‘posición de déficit’, los lingüistas postularon la ‘posición de diferencia’, basada en que “there is no reason to assume that using a particular dialect can be associated with having any kind of inherent deficit or advantage” (Wolfram et al., 1999: 20). La razón consiste en que, como ha mostrado la Lingüística (pero desconoce Grijelmo),

all varieties of language —including those quite far removed from ‘standard’ or socially prestigious varieties— are equally complex, regularly patterned, and capable of serving as vehicles for the expression of any message their speakers might wish to communicate (Schilling-Estes, 2006: 312).

Además, Grijelmo roza el absurdo en algunos aspectos de esta cuestión. Por ejemplo, según Grijelmo (2004b: 79), un rasgo fundamental del español es el orden de las oraciones, dado que “[el idioma; VML] consideró enseguida que el orden en las palabras determina el orden en el pensamiento” (Grijelmo, 2004b: 79). El orden del español “reproduce el estado natural de las cosas, la sucesión habitual de acontecimientos” (Grijelmo, 2004b: 81). Dado este presupuesto, achaca de modo sorprendente a la oración ‘el arma la cogí yo’ el calificativo de ‘desordenada’, frente a ‘yo cogí el arma’. Llega Grijelmo (1997: 187) a calificar una oración como ‘los terroristas no pudieron ser detenidos por la policía’ como ‘chusca’, o ‘pasiva imposible’, ya que a su juicio se rompe el orden canónico, propio de la oración activa.

Pero no acaba aquí todo. El propio Grijelmo (2004b: 81) reconoce que el orden en las lenguas difiere. Lo que debería explicar es por qué el orden

del español es más lógico que otros. Sin embargo, no podría, pues esa idea es otro prejuicio lingüístico (cf. Bauer y Trudgill eds., 1988). Además, si según Grijelmo el orden de las palabras determina el orden del pensamiento, ¿qué pasa entonces con las lenguas de *scrambling*, que permiten un orden libre de palabras, una movilidad extrema de los elementos de la oración, como sucede en diferentes grados en latín, japonés, alemán, warlpiri, persa o coreano, entre otros? (cf. Karimi ed., 2003). Desde la lógica de Grijelmo, habría que concluir que los hablantes de estas lenguas carecen de orden en su pensamiento, y, por tanto no piensan ‘bien’ (ni se comunican ‘bien’).

Para resumir, lo tratado en este subapartado concuerda a la perfección con estas palabras de Pinker (1994: 410): “Algunos incluso van más allá al atribuirse la misión de salvaguardar la capacidad de raciocinio lógico. Esta forma radical de determinismo lingüístico es bastante común entre los pontificadores del lenguaje”.

III.V. Desconocimiento de aspectos básicos del lenguaje

Cuando se somete a escrutinio, la supuesta sabiduría de los ‘expertos’ en lenguaje se transforma en ignorancia y desconocimiento profundos, incluso sobre aspectos básicos. Ofrezco algunos ejemplos, que a veces llegan al esperpento.

Uno de ellos es la confusión de Grijelmo entre sonidos y grafías. De manera chocante encontramos afirmaciones como que, en español, “el genio de la lengua sólo ha permitido realmente a doce letras situarse al final de una palabra” (Grijelmo, 2004b: 189), o que “Hace muchos siglos que el genio del idioma añadió y quitó letras para acomodarse los vocablos” (Grijelmo, 2004b: 198). Intuimos que, más bien, debe querer aludir a sonidos (¿qué pasaría, si no, con la mayor parte de lenguas del mundo, que carecen de sistemas gráficos?).

Pero todavía hay más. Este ‘experto’ tiene errores de primer curso de cualquier Grado en Filología, como su confusión flagrante entre sonidos y fonemas: “muchos hispanohablantes no pronuncian el fonema /d/ a final de palabra, y algunos no lo pronuncian bien” (Grijelmo, 2004b: 190). Este error se reitera al afirmar que la fonología estudia “la manera en que pronunciamos los sonidos que forman el lenguaje” (Grijelmo, 2006: 27). Este autor debería saber

que los fonemas no se pueden pronunciar, porque son elementos abstractos. ¡Lo que se pronuncia son sonidos!

No muestra mayor acierto cuando, al repasar los componentes del lenguaje, trata la morfología: ésta supone “empezar por lo más pequeño de la escritura” (Grijelmo, 2006: 31), mientras que Grijelmo (2006: 32) afirma que “Empezaremos por la simple letra para pasar a la sílaba; y luego a la palabra, y a los tipos de palabras y sus funciones. Eso es la morfología”. Cualquier persona mínimamente informada sobre el lenguaje sabe que la morfología no estudia ni letras ni sílabas, sino morfemas y palabras, esto es, signos, estatus del que carecen las letras y las sílabas.

Sorprende también su caracterización del componente de la gramática, que revela (otra vez) una confusión inexplicable: “necesitamos un código de la circulación para desenvolvemos en cualquier idioma. Ese código es la gramática, y su unidad mínima, la letra (y el fonema)” (Grijelmo, 2006: 36). Sostener que la unidad mínima de la gramática es el fonema y, aún más, la letra, sólo se puede entender en alguien que desconoce profundamente aquello que está tratando.

Uno de los peores disparates es afirmar ¡que las sílabas tienen significado! Ya que esto es difícil de creer, aduzco las propias palabras de Grijelmo (2006: 23): “el orden de las sílabas constituye igualmente el reflejo de su significado”. Las sílabas no son signos, sino unidades de la segunda articulación; por tanto, carecen de significado.

Por otro lado, Grijelmo exhibe numerosos prejuicios lingüísticos; además de los ya señalados, defiende que el español es “un idioma perfecto” (Grijelmo, 2004b: 11), o que está “construido sobre la riqueza y la precisión” (Grijelmo, 2004a: 174), lo que sugiere que otras lenguas son menos perfectas, o están construidas sobre la imprecisión. La Lingüística ha mostrado que juicios como estos son falsos, pues todas las lenguas tienen un grado de complejidad equivalente:

The fact of the matter is that every culture which has been investigated, no matter how ‘primitive’ it may be in cultural terms, turns out to

have a fully developed language, with a complexity comparable to those of the so-called 'civilized' nations [...]. All languages have a complex grammar (Crystal, 2010: 6-7).

Por tanto, no hay lenguas más o menos perfectas (cf. Bauer y Trudgill eds., 1998). Curiosamente, tras aludir a la perfección o riqueza de algunas lenguas, Grijelmo (2004b: 166) se contradice, al señalar que “nada más lejos de nuestra intención” que mostrar que “un idioma es más rico o más pobre que otro”. ¿En qué quedamos?

III.VI. Grijelmo no es amigo del cambio lingüístico

Como escriben Clark e Ivanic (1997: 188-189), “those who complain about falling standards are resistant to language change, assuming that forms should not change over time”. Esto rige en general para todos los prescriptivistas, no siendo Grijelmo una excepción. Este autor abjura del cambio lingüístico en el momento actual de la lengua, identificándolo con corrupción o degeneración, de modo que se produce a su juicio un “deterioro de la lengua” (Grijelmo, 1998: 19, 23), y un “desprecio hacia los recursos” del español (Grijelmo, 2006: 308). Naturalmente, Grijelmo, como el resto de prescriptivistas (cf. Aitchison, 2001), es un nostálgico de etapas previas: “Cuando usábamos el lenguaje común con mayor precisión que ahora [...]” (Grijelmo, 2004a: 225).

Por tanto, este autor desearía que las lenguas no cambiaran, algo sencillamente inviable, pues el cambio es inherente a las lenguas: “only unused, dead languages are static” (Lippi-Green 1997: 10).

Dado este deseo, sus ideas al respecto son extravagantes. Por ejemplo, según Grijelmo (1997: 407) “Si deformamos las palabras y lo que significan, acabaremos por no entender a los clásicos”. Lo que es una evolución natural es tachado por este autor de ‘deformación’. Grijelmo (1997: 407) abunda en lo mismo para apuntar que no tenemos derecho a apropiarnos de las palabras para “darles un sentido distinto del que siempre las acompañó”. El gran problema de

esto es que “algún día resultará difícil entender un libro escrito años atrás, porque las palabras habrán cambiado de sentido” (Grijelmo, 2004a: 44). Por tanto, lo ideal según él es que la lengua no se hubiera alterado nada desde Quevedo, o incluso desde el Arcipreste de Hita. Pero esto es una quimera: el proceso de cambio afecta a todas las lenguas en todos sus componentes (léxico, fónico, morfológico o sintáctico).

No contento con eso, Grijelmo (2004b: 23) llega al extremo de negar la existencia del cambio: “Esta quimera sobre la flexibilidad de la lengua, a la que se supone en continua evolución, queda también muy lejos de la realidad”. Estas palabras producen una profunda sorpresa. Como escribe Aitchison (2001: 4), “Language, then, like everything else, transforms itself over the centuries. There is nothing surprising in this”. Por tanto, ese hecho no debe sorprender ...salvo a Grijelmo. Sin embargo, este autor, amante de las contradicciones, cae en otra flagrante al afirmar que “Las lenguas, en efecto, evolucionan” (Grijelmo, 1998: 72). La pregunta es obvia y reiterada: ¿En qué quedamos?

III.VII. El curioso tratamiento de los préstamos

El tratamiento de los neologismos por parte de Grijelmo se vincula directamente con su concepción sobre el cambio lingüístico. Según Grijelmo (1997: 407), algunos neologismos son necesarios, otros innecesarios, y finalmente otros son “neologismos destructivos”. Este último tipo, del que responsabiliza a los medios de comunicación, y que provocan el “lamentable empobrecimiento de nuestra lengua” (Grijelmo, 1997: 408), son “los barbarismos, es decir, los neologismos que proceden de otros idiomas” (anglicismos, en especial) y contra los cuales propugna “desencadenar la guerra sin prisioneros” (Grijelmo, 1997: 408), al constituir “palabras depredadoras” (Grijelmo, 2004a: 17). Por cierto, a veces acepta anglicismos, como ‘aparcar’ (Grijelmo, 2004a: 155), del que señala que no es un atentado contra las normas generales del español. Otras veces, Grijelmo, que rechaza las palabras extranjeras, critica a la Academia por no haber incorporado extranjerismos, como el término taurino portugués ‘forcado’ (Grijelmo, 2004a: 235). En resumen, de nuevo el criterio aplicado es inexplicable.

En realidad, las únicas palabras extranjeras cuyo uso defiende este autor

son, salvo en el caso de ‘forcado’ y alguna más, las patrimoniales, aquellas que “llegaron puntualmente a la formación del idioma” (Grijelmo, 2004b: 29). Así pues, la clave es cuándo entraron en la lengua. Debe ser por ello que no critica las miles de palabras árabes incorporadas al castellano, a pesar de que “constituían entonces verdaderos extranjerismos” (Grijelmo, 1998: 123), y lo mismo sucede con palabras griegas, francesas, inglesas, aimaras, etc., que sirvieron para conceptos nuevos o superaron a las palabras ya existentes en ese momento (Grijelmo, 1998: 94). En resumen, aunque “El idioma español ha tomado siempre préstamos, esas palabras útiles que aportan otras lenguas” (Grijelmo, 1998: 119), su adopción en la actualidad es defenestrada.

La razón que aduce Grijelmo es chocante: que la lengua estuviera ya o no formada. Según Grijelmo (1998: 120), hoy en día “ya podemos hablar de un edificio terminado”, mientras que en época de Cervantes “el español de entonces se hallaba todavía en formación” (Grijelmo, 1998: 57). En suma, identifica la plena formación de la lengua con el momento actual, mientras que las etapas previas constituían meros atisbos formativos del español. Sin embargo, en ningún momento se preocupa por tratar de justificar cuándo dejó de formarse la lengua. Sus ideas, que muestran un prejuicio ideológico, purista, son un disparate, como sabe cualquier estudioso de la diacronía de la lengua. Desde su origen, una lengua pasa por diferentes etapas o variedades sincrónicas, que no se pueden entender de ningún modo como estadios defectivos con respecto al actual, sino plenos: cada una de las etapas supone una lengua tan formada como la actual, aunque diferente de esta. Grijelmo asume que el español ha dejado de evolucionar actualmente, pero esta percepción es falsa: una lengua nunca cesa de ‘formarse’, siempre evoluciona, en la Edad Media y ahora.

Por otro lado, Grijelmo (1998: 130) afirma, de modo extravagante, que “El italiano, el francés, el árabe, el portugués...son lenguas tan próximas que sus aportaciones al español casi no necesitan de aduana. No ocurre lo mismo con el inglés”. Uno no puede dejar de preguntarse en qué sentido el árabe o el aimara son lenguas próximas al español, o más cercanas que el inglés.

III.VIII. La obsesión de Grijelmo por la economía (que él mismo incumple)

Una manía muy frecuente en los prescriptivistas (cf. Longa y López

Rivera, 2009) son los continuos alegatos en favor de la economía al expresarse. Según Grijelmo (1997: 368), “El lenguaje tiende a la economía”, lo que implica que “Lo que se puede decir con una sola palabra no debe reflejarse con dos”. Grijelmo (1997: 390) aplica esto al pie de la letra, cuando apela a “huir de aquellos giros en que se usan varias palabras para decir algo que cabe en una sola. Por ejemplo: ‘Puso de manifiesto’ (manifestó). ‘Hizo entrega de’ (entregó)”. Esto se llama ser (casi) un cartujo lingüísticamente hablando.

Según Grijelmo (1997: 369) no tender hacia la simplificación de las expresiones implica caer en “la retórica barata”, pues “si se elimina todo lo superfluo, lo que queda es valioso” (Grijelmo, 2004b: 157).

Pero, de nuevo, Grijelmo nos brinda otra contradicción, aplicando el (dicen que muy hispánico) ‘A Dios rogando y con el mazo dando’. Consideremos estas palabras:

[...] el Cola-Cao, esos polvos mágicos que se disuelven en la leche para darle un toque sabroso de chocolate (Grijelmo, 2004a: 96).

[Sobre los relativos] Son seres complicados que tienden a despistarnos, se escurren como un vaso aceitoso y muestran una transparencia perversa que, paradójicamente, nos impide identificar su interior (Grijelmo, 2006: 150).

[Grijelmo sobre sí mismo] El autor de la gramática que tiene usted en la mano (Grijelmo, 2006: 330).

Citas como estas hacen que nos preguntemos si Grijelmo no podría haber sido, desde la perspectiva que él mismo propugna, más económico. ¿Hace falta realmente explicar qué es el Cola-Cao, o definir de ese modo los pronombres? ¿No cae este autor en la misma retórica barata que denuncia al abogar radicalmente por la economía?

Además, carece de criterio para explicar cuándo debe regir la economía y cuándo no. Por ejemplo, Grijelmo (1997: 423) censura agriamente a la RAE que haya incorporado el término ‘peatonal’, tras haberlo rechazado previamente. Según Grijelmo, el buen gusto hace preferibles expresiones como ‘de peatones’, ‘calle cerrada al tráfico’, ‘calle de solo andar’, o la fórmula que considera óptima, ‘zonas pedestres’. No sabemos por qué rechaza ‘poner de manifiesto’, dado que tiene 3 palabras, frente a ‘manifestar’, pero al tiempo rechaza ‘peatonal’, sugiriendo expresiones que constan de 2 o 4 palabras, lo cual quebranta la economía que él mismo predica.

La economía pretende “evitar redundancias” (Grijelmo, 1997: 257), calificadas como “defectos” (Grijelmo, 2004a: 123). De nuevo este autor revela su ignorancia lingüística: sin redundancias, la comunicación sería inviable. Numerosos expertos en lenguaje (estos sí) han mostrado que las redundancias son necesarias para sobreponerse al ruido (en el sentido de la teoría de la información). Valgan como ejemplos estas palabras de André Martinet:

La redundancia en variadas formas es una necesidad básica de la comunicación lingüística. En realidad, la naturaleza humana es tal que una eliminación total de la redundancia podría, en muchas circunstancias, acarrear un serio incremento de la energía gastada al hablar (Martinet, 1962: 184).

Más claro todavía es François (1969: 340), cuando afirma que “una lengua sin redundancia sería absolutamente indecifrible, puesto que la aparición en ella de un elemento sería aleatoria”. Por ello, la economía máxima que preconiza Grijelmo (pero que él mismo incumple a menudo) no es sino una entelequia.

III.IX. Estigmatización de las variedades no estándares

Otro aspecto que no puede faltar en todo prescriptivista que se precie,

y que de hecho es uno de los más reiterados en Grijelmo, es la sistemática estigmatización de muchas variedades del español, al no estar incluidas en la norma culta (y en el estándar, basado en ésta). Por tanto, numerosos rasgos dialectales son tachados de incorrectos, instando a que se corrijan.

Uno de ellos alude al verbo ‘haber’. Mientras en muchas zonas se usa en forma impersonal, en Cataluña, Valencia, Baleares, Canarias y algunos países de Hispanoamérica concuerda con el sintagma nominal que lo sigue: ‘Habían muchos libros’. Según Grijelmo (1997: 215), este uso es incorrecto, algo reiterado en Grijelmo (2006: 414), mientras que Grijelmo (2004a: 201) afirma que “choca con la gramática del español”, o que es propio del “habla descuidada” (Grijelmo, 2006: 414). Frente a lo que sugiere, este rasgo, inherente a las variedades citadas, y que envuelve un reanálisis que considera al sintagma nominal postverbal como sujeto en vez de objeto, no choca con la gramática del español, sino solo con la del español estándar.

Otro rasgo estigmatizado es la –s final de la 2ª persona del pretérito indefinido (‘amastes’, ‘tomastes’), muy común tanto en dialectos geográficos (español de Galicia o de Castilla) como en sociolectos y lectos de España y América. Este rasgo es condenado sin paliativos en varias obras de Grijelmo: “error” (Grijelmo, 2006: 227), “forma “incorrecta” (Grijelmo, 2006: 414), “vulgarismo en el que muchas personas caen al hablar” (Grijelmo, 1997: 216), o usado “entre personas descuidadas con el idioma” (Grijelmo, 2004a: 99).

Por supuesto, no podía faltar la crítica a los fenómenos del leísmo (‘No le abras’ [el paquete]), laísmo (‘La di un bombón’) y loísmo (‘Lo hice varios favores’), considerados como “mal uso de los pronombres átonos” (Grijelmo, 1997: 261) o “errores sintácticos” (Grijelmo, 2006: 429). Las calificaciones de cada uno de esos fenómenos por separado no son mejores: el laísmo supone una “utilización incorrecta” (Grijelmo, 1997: 261), el loísmo es un “vicio de lenguaje” (Grijelmo, 1997: 263), mientras que “Se cae en leísmo [...] cuando se usa indebidamente ‘le’ o ‘les’ como complemento directo” (Grijelmo, 1997: 261). Sin embargo, estos fenómenos, que según Grijelmo son tan desatinados, no implican más que primar el género y la persona sobre el caso.

La consideración de la variedad andaluza por parte de Grijelmo tampoco es buena (ni afortunada), como se advierte en estas palabras: “[los andaluces; VML] se comen la ese de ‘eras’” (Grijelmo, 2004a: 107). Por un mínimo de

sensibilidad que se tenga, no es adecuado caracterizar una variedad en términos de ‘comerse’ un sonido.

Otro rasgo criticado es la realización de la –d final en diferentes zonas: “Todavía ahora, muchos hispanohablantes no pronuncian el fonema /d/ a final de palabra, y algunos no lo pronuncian bien” (Grijelmo, 2004b: 190-191) [excursio: ¡los fonemas no pueden pronunciarse!]. De este modo, critica realizaciones como reemplazar la /d/ por /z/, como en Madrid, o por /t/ (Cataluña y algunos países hispanos), o su eliminación en otras zonas, tachada de pronunciación vulgar (Grijelmo, 2004b: 191).

Una vez más, se percibe falta de criterio en este autor, al negar y afirmar al tiempo el mismo aspecto. Por un lado, en relación a los fenómenos del leísmo, laísmo y loísmo, escribe que “Se trata de regionalismos que, cuando no salen de la región, no quedan tan mal. Pero cuando salen... eso es otro cantar. Y desafinado” (Grijelmo, 2004a: 79-80). Por otro lado, Grijelmo (2004a: 200) indica que, antaño, las emisoras de radio no contrataban como locutores a periodistas con acento andaluz, extremeño, catalán, etc., aunque, por suerte, eso ya no rige: “ahora los usos regionales (fonéticos, léxicos, sintácticos) se oyen por doquier, lo cual es intrínsecamente bueno”. ¿En qué quedamos, de nuevo? Los usos que denomina ‘regionales’ (denominación, por cierto, muy rancia), ¿deben quedar confinados en la ‘región’, o no?

Lejos de defenestrar únicamente a los dialectos geográficos, hace lo mismo con los dialectos sociales y lectos situacionales (no formales). Sobre estos últimos se contradice de nuevo. Por un lado, Grijelmo (2004b: 242) apunta que una persona “podrá cambiar de registro según los interlocutores. No se habla igual en un grupo de amigos que ante un congreso de cardiología”. Pero esto es negado por el propio autor, cuando muchas veces menosprecia esos lectos no formales, tratándolos como “expresiones de la calle”, o “lenguaje vulgar o de jerga” (Grijelmo, 1997: 342). Más claramente aún, Grijelmo (1998: 105) alude al “lenguaje que siempre se consideró bajo y coloquial, el habla de un reducido número de personas que se muestran confianza y cercanía entre sí”, o trata a los lectos coloquiales como “jerigonza” o “modos vulgares” (Grijelmo, 1998: 106). Una vez más, muestra un absoluto desconocimiento de la Lingüística, la cual evita términos despectivos como ‘vulgar’ para referirse a esos lectos situacionales.

Si lo señalado no fuera poco, nuestro autor se muestra especialmente agresivo con las variedades surgidas por contacto de lenguas, señalando que al español “Algunos le interponen cortafuegos (el ‘espanglish’, el ‘portuñol’) para que no avance, y le arrojan palabras contaminadas que le inoculen un virus destructivo, un pulgón depredador” (Grijelmo, 2004b: 20), y tachando esas dos variedades de “adulteraciones” (Grijelmo, 1998: 97). La Lingüística, sin embargo, otorga gran interés a estas variedades; Grijelmo debería revisar referencias como Hickey (ed.) (2010) o Thomason (2001), entre otras muchas, para apreciar por qué.

Debe destacarse otra contradicción más. Sorprendentemente, Grijelmo (2004a: 201) afirma que “no debemos condenar [...] las variedades regionales. Al fin y al cabo, como escribió el mexicano Antonio Alatorre, el idioma español es la suma de todas las maneras de hablarlo”. Si es así, ¿por qué denigra sistemáticamente numerosos rasgos dialectales y lectales, tachándolos de incorrectos o vulgares, supuraciones, etc.? Su estrategia, común a los prescriptivistas, es expulsar de la lengua española todo aquello que no forma parte de la norma culta (ni de la variedad estándar); en resumen, identifica la parte (el estándar) con el todo (la lengua). Como ha señalado Moreno Cabrera (2000: 55), esa una posición puramente ideológica, que implica una noción ideal de lengua, “despojada de cualquier localismo o dialectalismo que la ensucie o deteriore”. En suma, según Grijelmo el español se reduce al estándar, expulsando así de la lengua cualquier atisbo de variación. Obviamente, esta estrategia es tergiversadora e irreal, pues una lengua no es sino la suma de todas sus variedades.

Una última incongruencia: tras prescribir en todas sus obras cómo se debe hablar, adoptando una norma prescriptiva única (la culta), Grijelmo (1998: 52) cambia de criterio una vez más, adoptando un sentido de norma muy diferente: “La ‘norma’: es decir, lo ‘normal’, lo que los hablantes han decidido asumir como tal a través de los siglos”. Esta noción descriptiva de norma es la que debería haber adoptado consistentemente si tuviera algún conocimiento lingüístico; por otro lado, ignora que, desde una perspectiva descriptiva, no existe una única norma, sino muchas. Por ello, es incongruente que se harte de censurar rasgos que son la norma en un determinado territorio o grupo. Grijelmo desconoce (o no quiere ver) que “en realidad hay varias normas parciales (sociales, regionales), dado que la norma, por su misma índole, es siempre menos general que el sistema” (Coseriu, 1952: 77), por lo cual “una misma lengua puede tener diversas normas”

(Moreno Cabrera, 1991: 46), como el inglés americano o británico, o el español de Galicia, de Andalucía o de Castilla, etc.

Por todo ello, cuando Grijelmo (2004a: 215) alude al “certero lenguaje de la gente del pueblo”, la reacción que produce esto es sorpresa, pues sus obras no paran de denigrar a la lengua de la gente del pueblo.

III.X. Otras contradicciones y faltas de criterio

Si no fueran suficientes las contradicciones o confusiones referidas hasta ahora, este subapartado añade otras no menos chocantes. Por ejemplo, Grijelmo (2004a: 15) quiere hacernos creer que no pretende censurar nada: “no pretendo establecer ninguna norma (¡menuda pretensión absurda sería!), ni dictar sentencias, ni decirle a nadie cómo debe expresarse”. La lectura de sus obras, como ya he analizado, revela lo contrario: dicta sentencias continuamente contra la mayoría de las variedades del español y contra sus hablantes. De hecho, la noción de in/corrección es la que más se reitera en los libros, apareciendo decenas y decenas de veces, como él mismo reconoce: “Muchas de las incorrecciones que se comentan en este libro...” (Grijelmo, 2004a: 21).

Grijelmo (2004a: 18) establece un símil donde, frente a lo que él mismo señala, se inserta en una óptica claramente prescriptiva: mientras los ecologistas “defienden el patrimonio natural”, los ecólogos “simplemente se dedican a estudiarlo”. Grijelmo (2004a: 18) se adscribe al primer grupo:

En materia de lengua, los equivalentes de estos últimos [ecólogos; VML] proliferan ahora. Se limitan a decir: ‘esto se usa’, ‘esto no se usa’ [...] Escasean, en cambio, los que se aventuran a decir ‘no es muy bueno que esto se use’ o ‘se diría mejor de esta otra manera’. Un servidor se incluye más bien entre ellos, los ecologistas del idioma.

En resumen, Grijelmo proclama una cosa y hace la contraria, pero ya nos ha acostumbrado a las contradicciones.

Otra más es su ausencia absoluta de criterio a la hora de censurar. Sobre la expresión ‘en donde’ (en lugar de ‘donde’) Grijelmo (1997: 379) escribe que “Tan extendida se halla esta fórmula, que no nos atrevemos a censurarla de raíz. Únicamente diremos que el periodista se ahorrará una palabra” (si usa ‘donde’). Por otro lado, sobre un uso determinado del distributivo ‘cada’, Grijelmo (2006: 167) sostiene que “está muy extendido, y puede considerarse válido”. Pero ¿por qué otras muchas veces censura sin paliativos rasgos muy extendidos? Los casos ya discutidos hasta ahora evidencian que fenómenos ampliamente usados en variedades del español son condenados por él. Además, Grijelmo (2006: 140) escribe, sobre las expresiones ‘delante de mí’ o ‘detrás suyo’, que “El empleo incorrecto del posesivo con el adverbio está muy extendido ya en España y América”. Esto es: incorrecto a pesar de estar muy extendido.

Otro ejemplo más de ausencia de criterio alude a la reduplicación de objetos: según Grijelmo (1997: 264), reduplicar el complemento, como en ‘Jaime le arrebató dos puestos a Alberto’, implica una “extraña situación”. Este juicio es arbitrario, pues este fenómeno es muy usual en español. No obstante, Grijelmo (1997: 265) reconoce que en esa secuencia la reiteración “no fuerza demasiado el idioma, pero de vez en cuando nos encontramos casos en que esa doble presencia resulta incómoda: ‘Y llegó el primer ministro, un político al que le sobran cualidades’”. No se entiende (ni se explica) por qué en este caso la presencia es incómoda, pero no en el anterior.

Un último caso que discuto tiene que ver con su tratamiento de la metáfora. Sobre la conducta de los precios, señala irónicamente Grijelmo (2004a: 208) que es común decir que:

el pollo se ha comportado bien, la gasolina se ha comportado mal y la vivienda se ha comportado regular. El comportamiento, sin embargo, es palabra vinculada a los seres animados, característica que, aun admitiendo que pudiera ser aplicada al pollo, no parece claro que le corresponda cuando ya está desollado.

Concluye que “(por lo que sabe hasta ahora la ciencia) los precios, pobrecitos ellos, no deciden si subir, bajar o estancarse” (Grijelmo, 2004a: 208)

Pero otras veces no tiene reparos en atribuir características de los seres vivos a objetos inertes. Por ejemplo, “cuán listas son las palabras, ellas solas” (Grijelmo, 2006: 26). No entendemos por qué rechaza aplicar la noción de conducta para el precio de los pollos, pero acepta otorgar inteligencia a las palabras. También escribe Grijelmo (2006: 21) que “Las palabras han creado su apetito”, o que “El adjetivo es la ropa que se pone el sustantivo para tener personalidad” (Grijelmo, 2006: 93), o que los pronombres “Son muy transformistas” (Grijelmo, 2006: 128), o “unos chupasangres” (Grijelmo, 2006: 128), o que los relativos “son seres complicados” (Grijelmo, 2006: 150).

Además, esto revela que su concepción sobre la metáfora es muy pobre, por tradicional. Según Grijelmo (1997: 329), “El periodista debe acudir a la metáfora cada vez que tenga la sensación de que ha escrito una frase vulgar, para sustituirla por una imagen literaria”. Este autor está equiparando la metáfora con una mera figura retórica o tropo, lo que indica que desconoce el trabajo de autores como George Lakoff (Lakoff y Johnson, 1980; Lakoff y Turner, 1989; cf. también Gibbs, ed. 2008; Kövecses, 2010) sobre el papel clave de la metáfora en la conceptualización y en los procesos cognitivos subyacentes:

Metaphoric thinking, regarded in the commonsense view as a special instrument of art and rhetoric, operates at every level of cognition and shows uniform structural and dynamic principles, regardless of whether it is spectacular and noticeable or conventional and unremarkable (Fauconnier y Turner, 2002: 17).

Frente a lo que sugiere Grijelmo, pues, la metáfora impregna el lenguaje

cotidiano (incluso el suyo).

III.XI. Osadía

Es curioso que alguien que se autodefine como un “aficionado” (Grijelmo, 2004a: 16) no solo corrige numerosas veces a la RAE como institución (cf. 3.1), sino también a los gramáticos. Entre otros casos, Grijelmo (2006: 164) afirma que aunque algunos gramáticos censuran la expresión ‘en cuyo caso’, “podemos considerarla una locución [...] de total validez en el español actual. En cuyo caso la damos por buena”.

III.XII. Exageraciones

Otro rasgo común entre los prescriptivistas es la exageración intrínseca. Aunque esto ya ha quedado suficientemente acreditado a lo largo de este trabajo, no me resisto a citar un ejemplo que no tiene desperdicio, y que muestra la extraña virtud del autor analizado de convertir algo banal en una tragedia. Grijelmo (1998: 11) señala, sobre un ‘bienvenidos a Barcelona’ pronunciado por una azafata durante un vuelo, que no tiene sentido porque la azafata viaja en el propio avión. Y acto seguido califica esa expresión de ‘desarreglo lingüístico’, preguntándose si “la compañía habrá puesto el mismo cuidado en la seguridad aérea que en el idioma que habla en público su tripulación”. Este ejemplo revela, además, que los ‘Jeremías’ son imprevisibles en su cruzada contra la ‘degeneración’ de la lengua, pues pueden salir por cualquier sitio.

III.XIII. Los juicios de Grijelmo son sociales, no lingüísticos

Las nociones más reiteradas en las obras de Grijelmo son las de corrección e incorrección lingüística, en consonancia con su prescriptivismo acusado. Sin embargo, como se trata en García Abelleira y Longa (este volumen), ambas nociones carecen de cualquier sustento lingüístico, siendo meros prejuicios de supuestos ‘expertos’ que en realidad son personas absolutamente desinformadas en el ámbito lingüístico.

Las dos nociones referidas en realidad no reflejan juicios lingüísticos, sino puramente sociales, como es obvio en algunas afirmaciones de Grijelmo, como que la lengua culta es la “empleada por quienes tienen un conocimiento mayor del idioma” (Grijelmo, 2004b: 71). Esto es falso: lo que tienen es un conocimiento de la variedad enseñada en la escuela, el estándar, basado precisamente en la norma culta. Por ello, se aplican a Grijelmo estas palabras de Pinker (1994: 412) sobre los prescriptivistas: “las reglas prescriptivas se utilizan como [...] pretexto para diferenciar a las élites de la chusma, ya que al ser tan artificiales desde el punto de vista psicológico, sólo pueden adquirirse con una adecuada escolarización”. De hecho, esa norma culta no es la variedad nativa de nadie. En resumen, los prejuicios lingüísticos de Grijelmo rezuman prejuicios sociales subyacentes.

Mientras la noción de a/gramaticalidad responde a un juicio lingüístico, la de in/corrección carece de toda justificación lingüística, al basarse en la correlación entre lenguaje y clase social. Como escriben Fasold y Connor-Linton (2006: 7) (cf. también Trudgill 1983: 205):

Not surprisingly, the language variety of that dominant group is often perceived as having higher status as well, especially if speaking it affords increased access to power or wealth. By comparison, the language varieties spoken by the less powerful groups often are stigmatized as ‘incorrect’ or ‘bad’ language.

En resumen, el pensamiento de Grijelmo responde a una concepción errada en su propia base, como sucede en otros muchos aspectos discutidos a lo largo del trabajo.

IV. Conclusión

Este trabajo ha analizado críticamente las ideas de Álex Grijelmo, un

supuesto ‘experto en lenguaje’, quien ilustra paradigmáticamente la categoría de prescriptivistas que Pinker (1994) denomina los ‘Jeremías’ del lenguaje: lamentos sobre la corrupción de la lengua, tono apocalíptico, condenas a los hablantes, etc. He mostrado muchos aspectos muy desafortunados de este autor, comunes en su mayoría a los defensores más extremos de la prescripción: falta de criterio, ignorancia grave de aspectos lingüísticos, confusiones, contradicciones, discriminación de hablantes de variedades no estándares, etc. Por ello, todo el edificio conceptual que Grijelmo construye en sus obras carece de cualquier sustento lingüístico. Sus ideas sobre la corrupción actual de la lengua, sobre la ignorancia o torpeza de los hablantes, que deben ser guiados cual corderos, sobre la centralidad de la noción de corrección, o sobre la superioridad de la norma culta o del estándar no son más que meros prejuicios lingüísticos. Como dice el viejo proverbio, la ignorancia es la madre del atrevimiento.

Las ideas de Grijelmo son muy desafortunadas, pues sostienen una profunda desigualdad, absolutamente injustificada, entre variedades, menospreciando y discriminando a los hablantes de las consideradas ‘incorrectas’, algo que está en las antípodas de los valores representados por una sociedad democrática. Freire (1993: 47) escribió una reflexión perfectamente aplicable a Grijelmo: “Un elitista entiende la expresión [...] centrada en los valores de las élites y en la negación implícita de los valores populares. El culto de la sintaxis dominante y el repudio, como fealdad y corrupción, de la prosodia, la ortografía y la sintaxis populares”. Esto es lo que hace Grijelmo. Lo peor de todo es que trata de defenderlo y justificarlo con una naturalidad pasmosa.

Referencias

Aitchison, J. (2001) *Language change. Progress or decay?*, 3ª ed., Cambridge: Cambridge University Press.

Akmajian, A., Demers, R. A. & Harnish, R. M. (1979) *An introduction to language and communication*, Cambridge, MA: MIT Press. Cit. por *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*, Madrid: Alianza, 1984.

Alcaraz Varó, E. & Martínez Linares, M^a. A. (1997) *Diccionario de lingüística*

moderna, Barcelona: Ariel.

Armstrong, N. & Mackenzie, I. E. (2013) *Standardization, ideology and linguistics*, New York: Palgrave Macmillan.

Battistella, E. (2005): *Bad language. Are some words better than others?*, New York: Oxford University Press.

Bauer, L. & Trudgill, P. (eds.) (1998) *Language myths*, London: Penguin.

Baugh, J. (1988) "Language and race: some implications for linguistic science". En Newmeyer, F. (ed.), *Linguistics: The Cambridge survey. Vol. IV: Language: The socio cultural-context*, pp. 64-74, Cambridge: Cambridge University Press.

Baugh, J. (2000) *Beyond Ebonics. Linguistic pride and social prejudice*, New York: Oxford University Press.

Clark, R. & Ivanic, R. (1997) *The politics of writing*, London: Routledge.

Coseriu, E. (1952) "Sistema, norma y habla", *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Montevideo)* Vol. 10, pp. 113-177. Cit. por la versión en Coseriu, E., *Teoría del lenguaje y lingüística general*, pp. 11-113, Madrid: Gredos, 1978, 3ª ed.

Coseriu, E. (1973) "La lingua funzionale", en *Lezioni di linguistica generale*, Torino: Boringhieri. Vers. esp. en Coseriu, E., "La lengua funcional", en *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos, 1981.

Crystal, D. (2010) *The Cambridge encyclopedia of language*, 3ª ed., New York: Cambridge University Press.

Díaz Salgado, L. C. (2011) "Historia y crítica rosa de la Real Academia Española", en Senz, S. & Alberte, M. (eds.), *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las Academias de la lengua española*, pp. 21-156, Barcelona: Melusina, vol. I.

Fasold, R. (2006) "The politics of language". En Fasold, R. & Connor-Linton, J. (eds.), *An introduction to language and linguistics*, pp. 373-400, Cambridge: Cambridge University Press.

Fasold, R. & Connor-Linton, J. (2006) "Introduction". En Fasold, R. & Connor-Linton, J. (eds.), *An introduction to language and linguistics*, pp. 1-11, Cambridge: Cambridge University Press.

Fauconnier, G. & Turner, M. (2002) *The way we think. Conceptual blending and the mind's hidden complexities*, New York: Basic Books.

François, F. (1969) "Redondance". En Martinet, A. (dir.), *La Linguistique, guide alphabétique*, pp. 330-335, Paris: Denoël. Cit. por "Redundancia", en *La lingüística. Guía alfabética*, pp. 338-343, Barcelona: Anagrama, 1972.

Freire, P. (1993) *Política e educação*, Sao Paulo: Cortez Editora. Cit. por *Política y educación*, 2ª ed., México: Siglo XXI, 1997.

García Marcos, F. (1999) *Fundamentos críticos de sociolingüística*, Almería: Universidad de Almería.

Gibbs, R. W. (ed.) (2008) *The Cambridge handbook of metaphor and thought*, New York: Cambridge University Press.

Grijelmo, Á. (1997) *El estilo del periodista*, Madrid: Taurus.

Grijelmo, Á. (1998) *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid: Taurus.

Grijelmo, Á. (2004a) *La punta de la lengua. Críticas con humor sobre el idioma y el Diccionario*, Madrid: Aguilar.

Grijelmo, Á. (2004b) *El genio del idioma*, Madrid: Taurus.

Grijelmo, Á. (2006) *La gramática descomplicada*, Madrid: Taurus.

Hickey, R. (ed.) (2010) *The handbook of language contact*, Chichester: Wiley-Blackwell.

Karimi, S. (ed.) (2003) *Word order and scrambling*, Oxford: Blackwell.

Kövecses, Z. (2010) *Metaphor. A practical introduction*. 2nd ed., New York: Oxford University Press.

Labov, W. (1972) "The logic of nonstandard English", en *Language in the inner city*, pp. 201-240, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Lakoff, G. & Johnson, M. (1980) *Metaphors we live by*, Chicago: University of Chicago Press.

Lakoff, G. & Turner, M. (1989) *More than cool reason. A field guide to poetic metaphor*, Chicago: University of Chicago Press.

Lippi-Green, R. (1997) *English with an accent. Language, ideology, and discrimination in the United States*, London: Routledge.

Longa, V. M. & López Rivera, J. J. (2009) "Algunos comentarios críticos sobre el libro *Hablar con corrección*, de Pancracio Cendrán Gomariz", *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* Vol. 23, pp. 353-370.

Martinet, A. (1962) *A functional view of language*, Oxford: Clarendon Press. Cit. por *El lenguaje desde el punto de vista funcional*, Madrid: Gredos, 1971.

Milroy, L. (1980) *Language and social networks*, Oxford: Basil Blackwell.

Milroy, J. & Milroy, L. (1985) *Authority in language. Investigating language prescription and standardisation*, London: Routledge & Kegan Paul.

Moreno Cabrera, J. C. (1991) *Curso universitario de lingüística general. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid: Síntesis.

Moreno Cabrera, J. C. (2000) *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid: Alianza.

Moreno Fernández, F. (1998) *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.

Muro, M. Á. (1990) *La gramática normativa. Fundamentos, práctica y perspectivas*, Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos.

Penny, R. (2000) *Variation and change in Spanish*, Cambridge: Cambridge University Press. Cit. por *Variación y cambio en español*, Madrid: Gredos, 2004.

Pinker, S. (1994) *The language instinct. How the mind creates language*, New York: William Morrow. Cit. por *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*, Madrid: Alianza, 1995.

Pullum, G. K. (1999) “African American Vernacular English is not standard English with mistakes”. En Wheeler, R. S. (ed.), *The workings of language. From prescriptions to perspectives*, pp. 39-58, Westport, CT: Praeger.

Pullum, G. K. (2006) “Ideology, power, and linguistic theory”. Versión revisada de una conferencia en el Annual Meeting of the Modern Language Association (diciembre de 2004, Philadelphia). Disponible en: <http://www.lel.ed.ac.uk/~gpullum/MLA2004.pdf>

Rickford, J. R. (1999) *African American Vernacular English*, Oxford: Blackwell.

Schilling-Estes, N. (2006) “Dialect variation”. En Fasold, R. & Connor-Linton, J (eds.), *An introduction to language and linguistics*, pp. 311-341, Cambridge: Cambridge University Press.

Senz, S. & Alberte, M. (eds.) *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las Academias de la lengua española*, Barcelona: Melusina, 2 vols.

Thomason, S. (2001) *Language contact: An introduction*, Edinburgh: Edinburgh University Press.

Trudgill, P. (1983) *On dialect. Social and geographical perspectives*, Oxford: Basil Blackwell.

Wolfram, W. (1998) “Black children are verbally deprived”. En Bauer, L. & Trudgill, P. (eds.), *Language myths*, pp. 103-112, London: Penguin.

Wolfram, W., Temple Adger, C. & Christian, D. (1999) *Dialects in schools and communities*, Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.

VÍCTOR M. LONGA

victormanuel.longa@usc.es

Licenciado y doctor en Filología Hispánica, es Profesor Titular de Lingüística General en la Universidad de Santiago de Compostela. Sus intereses de investigación abarcan aspectos como el asiento biológico del lenguaje, la evolución del lenguaje y la cognición humana, la cognición y comunicación animal o las ideologías lingüísticas. Ha publicado trabajos en revistas como *Biolinguistics*, *Folia Linguistica*, *International Journal of Evolutionary Biology*, *Journal of Anthropological Sciences*, *Journal of Literary Semantics*, *Journal of Linguistics*, *Lingua*, *Linguistics* o *Theoretical Linguistics*. Asimismo, ha publicado capítulos en libros editados por Cambridge University Press, De Gruyter y Oxford University Press.